

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017

Fecha: 04/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 050 2007 01214	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA CUBILLOS BENAVIDES	Auto resuelve solicitud ORDENA OFICIAR A DATA CREDITO EXPERIAN COLOMBIA Y TRANSUNION	03/06/2021	001
1100140 03 050 2017 00117	Verbal	BRICEIDA SANTANDER DE MURCIA	JUAN DE JESUS BERMUDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia EN LO REFERENTE A LA SOLICITUD DE PERDIDA DE COMPETENCIA VISTA A FOLIOS 468 A 469 ES DE EXPONER Q A LA FECHA DE LA SOLICITUD NO SE HABIA INTEGRADO LA TOTALIDAD DE LA LITIS, CON LO CUAL NO SE ACCEDE A DICHA PRETENSION DE PERDIDA DE COMPETENCIA - FIJA FECHA PARA INSPECCION JUDICIAL EL DIA 14 DE JULIO DE 2021, A LAS 10:00 AM	03/06/2021	01
1100140 03 050 2017 01022	Ejecutivo Singular	OLGA MARIA CARDENAS GAMBA	EDSON GIOVANNY GUANEME SICACHA	Sentencia de Primera Instancia DECLARA NO PROBADA LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, DECRETA AVALUO, SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION DE CREDITO.	03/06/2021	001
1100140 03 050 2018 00894	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ECUADOR P.H	LUIS ALBERTO ORTIZ GUTIERREZ	Auto decide recurso NO REPONE AUTO DEL 18 DE FEBRERO DE 2020, SE CONCEDE RECURSO DE APELACION EN EFECTO DEVOLUTIVO, SE FIJA FECHA DE DILIGENCIA PARA EL DIA 13 DE JULIO DE 2021, A LAS 02:30 PM	03/06/2021	
1100140 03 050 2019 00190	Ordinario	NUBIA STELLA SALGUERO BUSTOS	SIERVO ELIAS BORDA GUEVARA	Auto resuelve solicitud VISTAS LAS ACTUACIONES SURTIDAS, TENGASE EN CUENTA QUE EL ACREEDOR HIPOTECARIO COMO EL DEMANDADO DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO GUARDO SILENCIO - LAS PERSONAS INDETERMINADAS SE NOTIFICARON POR CURADOR QUIEN CONTESTO LA DEMANDA - CORRASE TRASLADO A LA PARTE ACTORA DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS	03/06/2021	001
1100140 03 050 2020 00024	Ejecutivo Singular	RECIBANC S.A.S.	INVERBRAS Y CIA EN C	Auto admite demanda AVOCA CONOCIMIENTO, POR SECRETARIA COMUNIQUESELE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA QUE SE ALLEGUE EL ORIGINAL DEL EXPEDIENTE	03/06/2021	1
1100140 03 050 2020 00675	Ejecutivo Singular	INTERNATIONAL TELEMEDICAL SYSTEMS COLOMBIA SA ITMS	IPS CLINICA INTEGRAL S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO	03/06/2021	001
1100140 03 050 2020 00675	Ejecutivo Singular	INTERNATIONAL TELEMEDICAL SYSTEMS COLOMBIA SA ITMS	IPS CLINICA INTEGRAL S.A.S.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	03/06/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 050 2021 00027	Verbal Sumario	DIANA CECILIA MARTIN AMAYA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE ORDENA SUBSANAR	03/06/2021	001
1100140 03 050 2021 00029	Ordinario	GONZALO ANTONIO BURGOS ORTIZ	JENNY TERESA BURGOS PEÑUELA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al se ordena remitir a los juzgados de pequeñas causas y competencia múltiple de esta ciudad	03/06/2021	001
1100140 03 050 2021 00030	Ordinario	JOHANNA GUALTEROS VARGAS	INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	03/06/2021	001
1100140 03 050 2021 00034	Sin Tipo de Proceso	RESFIN SAS	JAIRO HERNANDO HERRERA MORENO	Auto admite demanda ORDENA APREHENSION	03/06/2021	001
1100140 03 050 2021 00038	Sin Tipo de Proceso	MAF COLOMBIA SAS	RODRIGO BECERRA ANGARITA	Auto admite demanda ORDENA APREHENSION	03/06/2021	001

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DUVAN ALEXIS ESPITIA
SECRETARIO